



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 13 NOV. 2000

RES. H. N° 1230 - 00

EXPTE. N° 4.118/99 - Ref.02/99.-

VISTO:

La Res.H.N° 1038-99, por la cual se designa a la alumna Mónica N. Flores Klarik, en el cargo de Auxiliar Docente de 2da.categoría, en la cátedra de "Antropología Urbana", de la Escuela de Antropología, desde el 12 de octubre de 1999 y hasta el 31 de marzo de 2000; y

CONSIDERANDO:

Que según informe de la docente responsable de la asignatura Lic. Sonia Alvarez, la alumna Mónica Flores Klarik, cumplió con las tareas encomendadas, obteniendo la calificación: Sobresaliente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

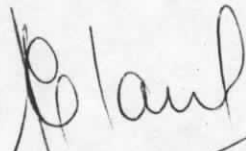
EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

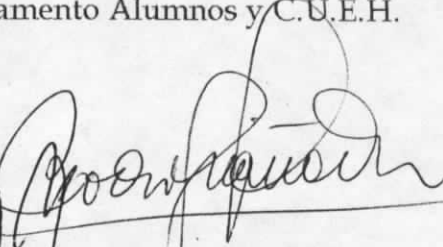
ARTICULO 1°.- CONVALIDAR las tareas desempeñadas por la estudiante Mónica Noemi Flores Klarik, DNI.N° 24.338.685, LU.N° 700.491, como Auxiliar Docente de 2da.categoría, en la cátedra de "Antropología Urbana, obteniendo la calificación: SOBRESALIENTE.

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la alumna interesada, Docente responsable de la cátedra, Escuela de Antropología, Departamento Alumnos y C.U.E.H.

re587.


MARIA JULIA LOPEZ
SECRETARIA
Fac. de Humanidades - UNSa.




Dr. HIPOLITO RODRIGUEZ PINEIRO
DECANO
FACULTAD DE HUMANIDADES